MUNICIPIO DE TULUÁ	**INFORME DE CONTRATISTA**	Código: F-220-05	SIGI
	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	Página 1 de 1

FECHA DE INFORME	DÍA	4	MES	mayo	AÑO	2023

CONTRATO O CONVENIO No.	290.20.1.108		**FECHA**		21/04/2023
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE TULUA.				
INFORME CONTRATISTA No.	1				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN FELIPE VALENCIA RINCÓN				
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TRABAJO SOCIAL, DESCENTRALIZADO DE LA CASA DE JUSTICIA EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TULUA.				
PLAZO DEL CONTRATO	2 meses				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	X	JOANA CAROLINA RAMIREZ OLAVE
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO				

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	Aplicación de instrumentos IVIC y realización de conceptos CET. de acuerdo a los asignados por el INPEC.	Con respecto a esta actividad se aplicaron diecinueve (19) formularios IVIC mediante la plataforma SISIPEC WEB del INPEC, de igual manera, proyectó diecinueve (19) conceptos CET, los cuales sirvieron para los trámites correspondientes al cambio de fase de las PPL, de acuerdo a lo asignado de por el INPEC en los términos legales correspondientes, siendo eficaz y claro	Apoyandonos en le informe de supervisión del CPMS - Tuluá, avalado por el Director Gonzalo Rivera Duque, con fecha del 4 de mayo de 2023 en el cual se especifica lo siguiente "Es preciso dejar constancia de que, teniendo en cuenta el reglamento interno de seguridad de nuestra institución, más la situación de la pandemia por el COVID-19, no ha sido posible por parte de la contratista recolectar evidencias tipo fotográficas en la atención a internos, ya que al momento NO es permitido de ninguna manera ingresar dispositivos electrónicos al establecimiento penitenciario. Que tampoco se logra obtener evidencias en la proyección de documentos, ya que los mismos son de carácter privado y tal como lo indica la LEY 1437/2011 ART.24 esta información hace parte de "documentos reservados". También es menester manifestar que este documento es prueba suficiente para dar constancia del cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista, y a su vez tener en cuenta como cumplido el objeto del contrato al fortalecer el área de Atención y Tratamiento con la excelente labor prestada a traves de sus servicios profesionales, ayudando a la descongestión laboral y a dar una excelente representación por parte de la secretaria de gobierno del municipio de Tuluá, Valle "
2	Realización de programas psicosociales con la población PPL.	Se realizó y apoyó el programa Psicosocial RIV, realizando 4 talleres con la PPL.	
3	Realizar actividades lúdicas con población en condición excepcional.	Se realizó dos (2) actividades lúdicas con la población en condición EXCEPCIONAL INDIGENA Y dos (2) actividades lúdicas con la población en condición EXCEPCIONAL DISCAPACIDAD, donde se brindó un espacio seguro para recrearse y distraerse, además, de generar un espacio de reflexión sobre las fortalezas y con el fin de ayudar en el fortalecimiento de sus habilidades socio afectivas	
4	Diligenciar la ficha de ingreso y/o salida de los PPL y realizar visitas domiciliarias cuando se amerite por el INPEC en la zona urbana.	Se realizó una (1) visita domiciliaria de la PPL que estaba solicitando el beneficio de las 72 horas por solicitud del INPEC del cual, realizó su respectivo informe social.	

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PROTECCIÓN
ARL	POSITIVA

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE JUAN FELIPE VALENCIA RINCÓN

233- CPMSTULUA
Tuluá Valle, 04 de mayo del 2023.

Doctor(a):
JOANA CAROLINA RAMIREZ OLAVE
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Municipal
Tuluá Valle del Cauca

REFERENCIA: Informe de Supervisión
CONTRATISTA: Juan Felipe Valencia Rincón
CONTRATO: 290.20.1.108

Por medio del presente oficio quiero presentar informe sobre la supervisión realizada en el Centro Penitenciario de Media Seguridad de Tuluá (CPMS - TULUÁ) del contratista Juan Felipe Valencia Rincón identificado con numero de cedula 1.116.248.690 de la ciudad de Tuluá quien presta los servicios profesionales en calidad de contratista de la Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad de Tuluá.

Siendo así, y teniendo en cuenta las actividades programadas en el contrato 290.20.1.108, se manifiesta que el contratista para el presente periodo ha cumplido con las mismas a cabalidad, teniendo en cuenta la revisión de documentos, aprobación de oficios en cuanto a redacción y contenido, realización de actividades y programas psicosociales y evaluando cada una de las proyecciones realizadas por el profesional para los conceptos CET, actividades que se pueden discriminar de la siguiente manera:

PRIMERO: El profesional en Trabajo Social ha prestado sus servicios y conocimientos profesionales, al aplicar doce (19) formularios IVIC mediante la plataforma SISIPEC WEB del INPEC, de igual manera, proyectó veinte (19) conceptos CET, los cuales sirvieron para los trámites correspondientes al cambio de fase de las PPL, de acuerdo a lo asignado de por el INPEC en los términos legales correspondientes, siendo eficaz y claro.

SEGUNDO: El profesional en Trabajo Social ha prestado sus servicios y conocimientos profesionales, al realizar y apoyar el programa Psicosocial de **RIV,** realizando 4 talleres con la PPL.

TERCERO: Dando cumplimiento a la supervisión que corresponde, se verifica que el profesional en Trabajo social, realizó dos (2) actividades lúdicas con la población en condición EXCEPCIONAL INDIGENA Y dos (2) actividades lúdicas con la población en condición EXCEPCIONAL DISCAPACIDAD, donde se brindó un espacio seguro para recrearse y distraerse, además, de generar un espacio de reflexión sobre las fortalezas y con el fin de ayudar en el fortalecimiento de sus habilidades socio afectivas.

CUARTO: Dando cumplimiento a la supervisión que corresponde, se verifica que el contratista realizó una (1) visita domiciliaria de la PPL que estaba solicitando el beneficio de las 72 horas por solicitud del INPEC del cual, realizó su respectivo informe social.

ANOTACION: Es preciso dejar constancia de que, teniendo en cuenta el reglamento interno de seguridad de nuestra institución, más la situación de la pandemia por el COVID-19, no ha sido posible por parte de la contratista recolectar evidencias tipo fotográficas en la atención a internos, ya que al momento NO es permitido de ninguna manera ingresar dispositivos electrónicos al establecimiento penitenciario. Que tampoco se logra obtener evidencias en la proyección de documentos, ya que los mismos son de carácter privado y tal como lo indica la **LEY 1437/2011 ART.24 esta información hace parte de "documentos reservados".**

También es menester manifestar que este documento es prueba suficiente para dar constancia del cumplimiento de las actividades realizadas por la contratista, y a su vez tener en cuenta como cumplido el objeto del contrato al fortalecer el área de Atención y Tratamiento con la excelente labor prestada a través de sus servicios profesionales, ayudando a la descongestión laboral y a dar una excelente representación por parte de la secretaria de gobierno del municipio de Tuluá, Valle.

Lo anterior, con el fin de poner en su conocimiento y para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

CT. (R) GONZALO RIVERA DUQUE
Director del Centro Penitenciario de Tuluá Valle.

Revisado por: CT. Gonzalo Rivera Duque – Director
Elaborado por: CT. Gonzalo Rivera Duque
Fecha de elaboración: 04/05/2023
Archivo: Documentos/Tratamiento2023/Alcaldia2023

MUNICIPIO DE TULUA	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES		Código: F-TR-09	SIGI Sistema de Gestión Integrado
	Versión:01	Fecha de Aprobación: 11 de mayo de 2022	Página 1 de 2	

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE TULUA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CPMS - Tuluá
CONTRATISTA:	Juan Felipe Valencia Rincón
CONTRATO No.:	290.20.1.108
PERIODO DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Desde firma de acta de inicio hasta el 30 de abril

FECHA DE LA FOTOGRAFÍA:	28 de abril de 2023
DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD:	Visita domiciliaria para beneficio de 72 horas



NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE TULUA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CPMS - Tuluá
CONTRATISTA:	Juan Felipe Valencia Rincón
CONTRATO No.:	290.20.1.108
PERIODO DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Desde firma de acta de inicio hasta el 30 de abril

FECHA DE LA FOTOGRAFÍA:	27 de abril de 2023
DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD:	Elaboración de conceptos CET y aplicación de IVIC mediante plataforma de SISIPEC WEB del INPEC.

